

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9339** *SERVIPAL, S.C.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Civil en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad Servipal, S.C., en sesión celebrada con carácter universal el 30 de noviembre de 2018, ha aprobado, por acuerdo unánime, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación de **SERVIPAL RECICLAXES, S.L**

Santa Uxia de Ribeira, 10 de diciembre de 2018.- Administradora única, María Josefa Diz Dios.

ID: A180073393-1